# CIRCULAR DJ/001/2022

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto reciba de su servidor un cordial saludo, así mismo hago propicia la ocasión para hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 16 fracción IV, 130 fracción XI y 235 Octies, la Lic. Patricia González Díaz, fungirá como encargada del Despacho de la Dirección de Juventudes, durante el periodo comprendido del 29 al 30 de agosto del presente año.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO A 18 DE AGOSTO DEL 2022.
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".

Gobierno de Guadalajara

C. LUISA FERNANDA CHAVIRA ROBLES
DIRECTORA DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

Dirección de Juventudes
Coordinación General de Combate a la Desigualdad

C.C.P. Archivo.



5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542